FECHA DEL ACTA	21 DE ABRIL DEL 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	CD-SG-01281-2025 del 11 de abril del 2025
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Gobierno
CONTRATISTA	**CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**
C.C. o N.I.T.	*63318207*
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T.	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN "SENSIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ QUE PROMUEVAN LA INCLUSIÓN Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. " EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($21.600.00)**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de **6 MESES** contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	El Departamento cancelará el valor total del Contrato **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($21.600.00),** de la siguiente manera: **SEIS (6) MENSUALIDADES**, cada una por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, ($3.600.000),** previa presentación por parte del contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad

	con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002,en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual Área Metropolitana de la ciudad de Cúcuta
RUBRO	**2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1531 del 04 de abril del 2025**
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	**Karol Yessid Blanco Monroy, Profesional Especializado, memorando de supervisión del 21 de abril del 2025**
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	11 de abril del 2025
Registro Presupuestal	1591 del 11 de abril del 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No.460-47-994000086102 Aseguradora: SOLIDARIA Fecha de Expedición: 21/04/25 Fecha de aprobación: 21/ 04/25	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Calidad del servicio	$2.160.000	11-04-25 al 21-02-26
	Cumplimiento del contrato	$2.160.000	11-04-25 al 21-02-26
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: / / Fecha de aprobación: / /	Valor asegurado		Vigencia
Otros (según el contrato):			

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, se reunieron los suscritos a saber: **JHONNY PEÑARANDA VEGA**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** en calidad de Supervisor, y **KAROL YESSID BLANCO MONROY** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JHONNY PEÑARANDA VEGA
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría de Gobierno

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C. 63318207
CONTRATISTA

KAROL YESSID BLANCO MONROY
Profesional Especializado
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Monica Julieth Barrera Casanova	Profesional Contratado	
Revisión técnica:	Joice Karelis Ropero	Profesional Contratado	
Revisión Jurídica:	Joice Karelis Ropero	Profesional Contratado	
Aprobó:	Jhony Peñaranda Vega	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.